



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

Fecha de presentación: 28/agosto /2024

Nombre del solicitante: Estudiante Economía

Sujeto Obligado: Oficialía Mayor de Gobierno

Información solicitada:

“¿Con cuantas propiedades adjudicadas cuenta la Administración Pública (Estado de Baja California y/o Ayuntamiento de Tijuana) y Dependencias que correspondan, lo anterior con fines educativos?

Enlistar cada una de ellas separando Terrenos y propiedades construidas, incluir dirección y valor catastral, incluir también en los listados el causal de la adjudicación y la dependencia encargada de la ejecución y método de adjudicación.

¿Cuál es el estatus actual de cada una de esas propiedades?

¿Deben derechos de pago a la Administración Pública algunas de esas propiedades, si la respuesta es afirmativa enlistar cuales y cuál es el valor pendiente al día de hoy?

Solicitar la información correspondiente a las Dependencias encargadas de los procesos administrativos ejecutorios de adjudicación, y o las administradoras generales de los bienes solicitados en información. Ayuntamiento de Tijuana (Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Secretaría de Gobierno, etc) Estado de Baja California (Hacienda, Indivi, SAT, Registro Público de la Propiedad y el Comercio o quien corresponda)” (sic)

Por este medio, y conforme a la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio al rubro indicado y en cumplimiento a lo establecido en los términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, III, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se le informa que: de conformidad con el Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno, **remito la respuesta de Dirección de Bienes Patrimoniales** de este Ente Público, área responsable de atender su solicitud de información.

Sin otro particular, le agradecemos su interés por ejercer su derecho de acceso a la información pública.

A T E N T A M E N T E

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
3er. Piso Edificio del Poder Ejecutivo Calzada Independencia No. 994,
Centro Cívico, Mexicali, B. C. Tel. 686-558-10-00 Ext. 1351

Respuesta del área responsable:



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas".

DEPENDENCIA	OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO
SECCION	DIRECCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES
NUMERO DEL OFICIO	DBP/DCBIA/1320/2024
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

Información: **021166024000331**

El que se indica.

Mexicali, Baja California, a 10 de septiembre de 2024.

LIC. KAREN LARA VIZCARRA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y
SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-

Estimada Directora, por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo por este conducto, en atención a su oficio 290/2024, mediante el cual remite **solicitud de información pública número 021166024000331**, recibido vía SISAI 2.0, la cual en este acto se tiene por reproducida como si se insertara a la letra, obviando repeticiones innecesarias, misma que la Unidad de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, identifica a esta Dirección de Bienes Patrimoniales como la unidad responsable para atender la misma; al respecto, me permito dar respuesta a la solicitud de información anteriormente citada, en los términos en que se desprenden del presente curso.

Concatenado a lo anterior, procedo a dar respuesta a la solicitud en cuanto a las atribuciones de este Sujeto Obligado, informándole que posterior a la revisión y búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales que obran en la Dirección de Bienes Patrimoniales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, realizada por el Departamento de Padrón Inmobiliario, con el propósito de generar la respuesta a la solicitud en comento, se informa que, ésta Unidad Administrativa únicamente cuenta con información de los bienes propiedad del Gobierno del Estado, por lo que no nos es posible proporcionar datos sobre bienes que se encuentren dentro del patrimonio de los Ayuntamientos; asimismo cabe aclarar que, los bienes inmuebles que obran dentro del padrón inmobiliario de Ejecutivo Estatal, destinados para fines educativos, no son adquiridos mediante procedimiento de adjudicación, por ende no contamos con la información solicitada por el usuario.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente y aprovecho la oportunidad para expresarle mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
10 SEP 2024
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR

ATENTAMENTE

VANESSA HERNÁNDEZ CASTILLO
DIRECTORA DE BIENES PATRIMONIALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.
OFICIALÍA MAYOR
DESPACHADO
10 SEP 2024
DESPACHADO
DIRECCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

COPIA DIGITALIZADA-
C.C.P.- LIC. DAVID RAMÉS GERVANTES AGUILAR- OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
C.C.P.- LIC. LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR.- SUBSECRETARIO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
C.C.P.- LIC. CHRISTIAN VALDEZ SÁNCHEZ.- COORDINADOR DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR
C.C.P.- MINUTA/ARCHIVO
VHC/KYGD/AFU

DIRECCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES
CALZADA INDEPENDENCIA No. 884, CENTRO CIVICO, EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, CUARTO PISO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CP. 21200, 596 968 1930 EXT. 8538
www.bajacalifornia.gob.mx